



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 134 DE 2014
(Noviembre 26)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la IV Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, Segundo y Tercer semestre para el año 2015

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) en su Artículo 25, numeral 7, establece como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el acuerdo No. 002 de 2009 aprobó el Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical.

Que la Resolución No. 1393 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría En Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES No.90344.

Que es necesario establecer el calendario para la IV cohorte de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – producción Animal tropical.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en sesión No. 017 del 21 de Octubre 2014, avala el calendario Académico para el II y III semestre de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – producción Animal Tropical, de la IV cohorte

Que el Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria N° 029 del 26 de Noviembre de 2014, estudio el proyecto de Resolución Académica “Por la cual se establece el Calendario Académico para la IV Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, Segundo tercer semestre para el año 2015”.

Que en virtud de lo anterior



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 134 DE 2014
(Noviembre 26)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la IV Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, Segundo y Tercer semestre para el año 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para la IV Cohorte del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical de la Universidad de los Llanos, II y III semestre de 2015, así:

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	26 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO DE 2015
MATRÍCULAS ORDINARIAS	03 AL 05 DE MARZO DE 2015
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	09 AL 10 DE MARZO DE 2015
INICIO DE CLASES	06 DE MARZO DE 2015
FINALIZACIÓN DE CLASES	11 DE JULIO DE 2015
ENTREGA DE NOTAS	13 DE JULIO DE 2015

TERCER SEMESTRE ACADÉMICO

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	27 al 31 DE JULIO DE 2015
MATRÍCULAS ORDINARIAS	DEL 10 AL 13 DE AGOSTO DE 2015
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	EL 14 DE AGOSTO DE 2015
INICIO DE CLASES	14 DE AGOSTO DE 2015
FINALIZACIÓN DE CLASES	12 DE DICIEMBRE DE 2015
ENTREGA DE NOTAS	18 DE DICIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO 2. DISPONER que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 26 días del mes de Noviembre de 2014.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Víctor Libardo Hurtado Nery
Ajustó: Santiago González C. Admisiones Registro y Control.
Revisó: WCalderón